

CORPORACION DE ABASTECIMIENTOS PETROLEROS S.A. CAPSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 1 de Abril del año 2013, se reúnen en el inmueble ubicado en las calle José Mascote # 701 y Quisquis, 1 piso oficina 1D, los socios de la compañía **CORPORACION DE ABASTECIMIENTOS PETROLEROS S.A.** representada por el Sr. PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA, propietario de CINCO MIL acciones de un dólar cada una, y el Sra. SONIA SANTORO CEVALLOS, propietario CINCO MIL acciones de un dólar cada una, por sus propios derechos, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime.

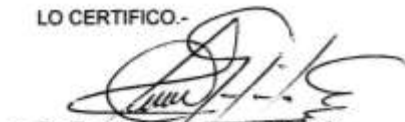
1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás anexos financieros que se presentaran a los organismos de control por el ejercicio económico del año 2012 que ha presentado el Gerente General de la compañía.

Preside la sesión la Sra. SONIA SANTORO CEVALLOS en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el Ec. Fernando Zapata Campoverde, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Gerente General dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la Sesión.

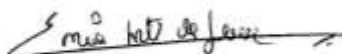
De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, los accionistas dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General por la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2012, hecho lo cual, y luego de las liberaciones pertinentes, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 12h30.

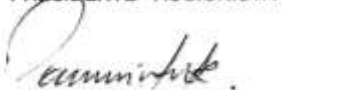
LO CERTIFICO.-



Ec. Fernando Zapata Campoverde
Secretario ad-hoc



SONIA SANTORO CEVALLOS
PRESIDENTE - ACCIONISTA



PEDRO LIZARZABURU YCAZA
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA